

La colección de pinturas que es hoy objeto de la presente exposición, ha tenido dos singulares domicilios en Madrid. El primero fue la propia casa del Marqués de Santamarca, en la calle de Alcalá, y el segundo el actual Asilo que lleva el nombre de sus fundadores, junto al parque de Berlín.

En el Madrid de la época isabelina don Bartolomé Santamarca formó parte de un grupo social perfectamente definido, pues su condición de banquero y dedicación al mundo de los negocios en bolsa le llevó a tratar a los Salamanca, Buschental, Gaviria, Remisa, Carriquiri y Norzagaray, entre otros, con quienes fundó, por cierto, el Banco de Castilla, llamado luego Banco de Isabel II. Como ellos, acabó perfilando un modelo social arquetípico, esto es, el del burgués adinerado que configuraría una nueva aristocracia, alcanzando títulos pontificios como el que Pío IX concedió a don Bartolomé, Conde de Santamarca (1863), convertido luego en título del Reino (1864). Este esquema biográfico, muy característico en el Madrid isabelino, donde negocios y política iban íntimamente unidos, tiene otros aspectos miméticos sin los cuales no se explica, por ejemplo, la colección de donde proceden los lienzos que aquí se exponen. Me refiero a las exigencias impuestas a sí mismos por este grupo de banqueros en las que se mezclan sentimientos de emulación y competencia entre sí, pero también de afirmación ante la nobleza de viejo cuño.

Con aquellos resortes se levantaron magníficas casas y palacetes en un Madrid que durante siglos había rehuído lo que hoy es gala de las viejas ciudades de Europa, esto es, aquella arquitectura nobiliaria y burguesa con la elemental ambición de que la propia casa hablase a la ciudad de la condición de sus dueños. Esta situación la entendió bien la nueva aristocracia del dinero que hizo de sus moradas la mejor propaganda de la propia situación financiera. Como testimonio excepcional conservamos el palacio del Marqués de Salamanca que junto con otros, en sus inmediaciones, llegó a configurar un auténtico barrio de banqueros en el que, no sin alguna razón, se construiría la Casa de la Moneda⁽¹⁾. Junto a la casa fue el coleccionismo, sin duda, la segunda condición que define el nuevo gusto burgués, hasta el punto de convertirse aquellas mansiones en auténticos museos, en cuyos salones no podían faltar pinturas de diverso género y época, cuyas atribuciones no siempre eran correctas, si bien los más exigentes y mejor aconsejados como Salamanca o, ahora Santamarca, llegaron a reunir obras de primerísima calidad. La casa-palacio que don Bartolomé Santamarca se hizo construir en la calle de Alcalá, números 70 y 72, fue derribada con motivo de la ampliación que el Banco de España hizo de su edificio central en 1927⁽²⁾. No obstante conocemos con algún detalle aquellas que en Madrid se conocían como «casas de Santamarca», merced a los planos que se conservan en los archivos de Protocolos, Villa de Madrid y Banco de España, que nos permiten, junto a viejas fotografías, decir algo de este inmueble. El edificio se alzaba sobre uno de los solares más viejos de la ciudad; cuyos primeros testimonios documentales datan de los años de Felipe II⁽³⁾. Sobre aquel solar se levantaron unas casas lla-

(1) P. Navascués: *Un palacio romántico*, Madrid, 1983.

(2) P. Navascués: *El Banco de España en Madrid. Génesis de un edificio*, en «El Banco de España. Dos siglos de historia (1782-1982)», Madrid, 1982, págs. 91-129.

(3) Marqués de Saltillo: *Casas madrileñas del siglo XVIII y dos centenarios del siglo XIX*, «Arte Español», 1948, primer y segundo cuatrimestre, págs. 56-59.

madras del Chantre que después de pasar por varias manos fueron a parar, por compra, a las de don Bartolomé (1846). Aquel mismo año le encargó al arquitecto José Alejandro y Alvarez un proyecto que éste tuvo terminado en octubre⁽⁴⁾. En este punto diremos que Santamarca buscó a uno de los más finos arquitectos del Madrid de estos años, claro representante de un gusto entre clasicista e italianizante, entonces en boga, como lo encarnan respectivamente el llamado patio de San Isidro (1842) en la Sacramental de este nombre, y la casa-palacio del acaudalado bilbaino Francisco de las Rivas (1846), que Alejandro y Alvarez proyectó y dirigió en la Carrera de San Jerónimo, y que luego acabaría ocupando el Banco de Crédito Industrial. Entre esta casa y la de Santamarca existían muchos elementos comunes en sus fachadas, hasta el punto de repetir exactamente en uno y otro caso el llagueado de la planta baja, la ordenación apilastrada que cobija las plantas noble y segunda, así como el piso ático con hermas a modo de cariátides y, finalmente, el horizontal antepecho de remate. Esta solución afecta, en la casa-palacio de Santamarca, tan sólo al paño de la fachada que corresponde, en su interior, a la parte del inmueble que se reservaba don Bartolomé como vivienda propia, ofreciendo el resto del edificio en régimen de alquiler. El jardín posterior tenía un carácter privado cuyo disfrute igualmente se lo reservaba Santamarca para sí. El edificio era sin duda un ejemplo acabadísimo de la primera arquitectura isabelina, cuya delicadeza de diseño viene subrayada por motivos de estuco a base de roleos y guarnición diversa, propia de los años 40, y que pronto se vería rebasada por los modelos y tipologías de ascendencia francesa, como fueron los «hoteles» que surgieron a un lado y otro del eje de Recoletos⁽⁵⁾.

Al adquirir el Banco de España la casa de Santamarca, intentó acomodar sus oficinas (1923) en los viejos salones que, evidentemente, no se prestaban por su distribución y forma a las necesidades del nuevo uso, por lo que el Banco decidió su derribo en 1926. No obstante puedo rescatar del olvido para el lector y visitante de la presente exposición, la existencia en la planta noble de la casa-palacio de Santamarca de un salón de «pinturas» donde, sin duda se encontraría lo más selecto de la colección, siendo fácilmente imaginables allí los Goya, Pérez Villaamil y otros, formando una auténtica galería de pintura. Asimismo conozco que hubo pinturas en el salón de baile, en la antesala y sala de armas, en la sala del té, gabinete azul, sala verde, salón rosa, despacho, antesala, comedor, sala de billar y por supuesto en la antecapilla y capilla.

Cuando murió la hija de don Bartolomé Santamarca, doña Carlota Santamarca y Donato, Condesa de Santamarca y por su matrimonio Marquesa de Sierra Bullones y Duquesa de Nájera, dejó dispuesto en su testamento lo siguiente: «es mi voluntad que inmediatamente a mi defunción se convierta en iglesia el portal, patio y planta baja de la casa número 72 de la calle de Alcalá, cuya iglesia se hará en su interior en estilo gótico...»⁽⁶⁾. El templo, que contaría con sus correspondientes capillas y panteón familiar, se vería acompañado de la pronta construcción de un asilo «destinado exclusivamente a niños y niñas huérfanos pobres naturales de Madrid», y sólo en el caso de no poderse levantar en el solar de la mencionada casa-palacio de la calle de Alcalá, se buscaría un lugar en las afueras de Madrid. El Marqués de Cerralbo, el de Tamarit y don Fernando Picatoste, como albaceas testamentarios de doña Carlota, viendo la dificultad de erigir el asilo e iglesia en la calle de Alcalá, buscaron unos solares al norte de Madrid en la zona conocida como «Las Cuarenta Fanegas», cuyo topónimo fue sustituido por el de Santamarca a raíz de la construcción del asilo.

El trámite de adquisición de los terrenos, así como la elección del proyecto definitivo, retrasó mucho el comienzo de las obras. Sabemos que el arquitecto Manuel Ortiz de Villajos preparó, entre agosto y noviembre de 1918, hasta cinco proyectos distintos que sometió al dictamen de los albaceas. Se trataba en realidad de variaciones

(4) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, sign. 4-48-77: «Don Bartolomé Santamarca solicitando la tira de cuerdas para las casas de la calle de Alcalá números 70 y 72».

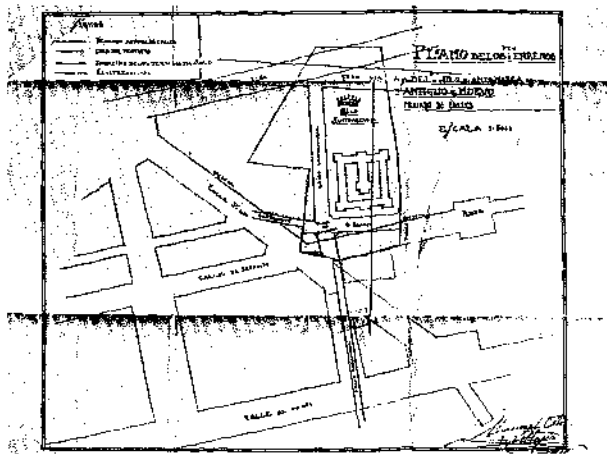
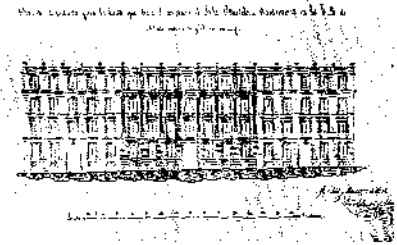
(5) P. Navascués: *Influencia francesa en la arquitectura madrileña del siglo XIX: la etapa isabelina*, «Archivo Español de Arte», 1982, núm. 127, págs. 59-68.

(6) Estos y otros datos que a continuación se recogen están tomados del «Testimonio de la primera copia de la escritura de protocolización de las operaciones particionales ocurridas al fallecimiento de la Excm. Señora Condesa de Santamarca» Notaría de don Luis Sierra.

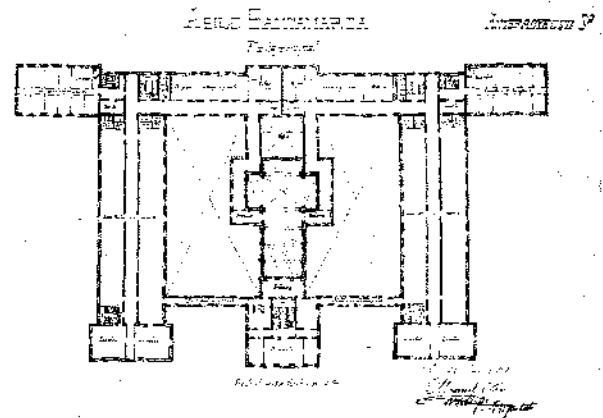
Fotografía antigua de las «Casas de Santamarca», colindantes a la fachada del edificio del Banco de España que da a la calle de Alcalá. El edificio fue derribado en 1926 y sobre su solar se llevó a cabo la ampliación del Banco de España en 1927.



Proyecto de José Alejandro y Alvarez para las «Casas de Santamarca», encargado por D. Bartolomé Santamarca en 1846 y realizado por el arquitecto en el mismo año. Este proyecto, conservado en el Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, junto a la foto antigua, arriba reproducida y conservada en el Archivo del Banco de España, constituyen el mejor testimonio del edificio que albergó originariamente la colección de pinturas.



Plano de los terrenos del Asilo Santamarca con el antiguo y nuevo trazado de calles, presentado por Manuel Ortiz de Villajos, sobre una zona del norte de Madrid conocida, entonces, por «Las Cuarenta Fanegas» y hoy por «Santamarca».



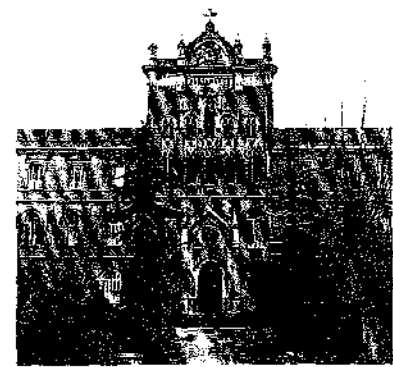
Planta principal del Anteproyecto 3.º realizado por Manuel Ortiz de Villajos en 1918 para el edificio del Asilo. Las obras comenzarían en 1921.



Mausoleo de Dña. Carlota Santamarca.



Interior de la iglesia.



Cuerpo central de la fachada exterior.

sobre un mismo tema ya que la disposición de este tipo de establecimientos de carácter benéfico-asistencial contaba en Madrid con una amplia tipología que, sin duda, sirvió de referencia a Ortiz de Villajos. La disposición en planta de un amplio rectángulo partido en dos por la presencia de la iglesia en el eje principal del edificio, dejando a ambos lados sendos patios, subyace en los cinco proyectos mencionados, planteándose en cada uno de ellos alteraciones mínimas que no afectan al resultado final, tal y como hoy lo podemos ver. Las trazas definitivas, que son una simplificación del quinto proyecto, fueron aceptadas por el patronato de la fundación el 7 de enero de 1921, comenzándose seguidamente las obras que conocieron un ritmo muy lento.

Desde el punto de vista arquitectónico el mayor interés reside en la iglesia, con planta de cruz latina, de una sola nave, muy sencilla y de ladrillo en sus fachadas, pero dignísima en su interior como un ejemplo destacado, de los pocos que han llegado hasta nosotros, de lo que en Madrid llegó a conocerse como «estilo Villajos». En efecto, la iglesia obedece a una singular expresión neomedieval, de fuerte personalidad, que nuestra ciudad tuvo muestras tan notables como la iglesia del Hospital del Buen Suceso (derribada) o la de San Andrés de los Flamencos (en mal estado de conservación). Ambas fueron obras de Agustín Ortiz de Villajos, hermano del autor del proyecto del Asilo Santamarca⁽⁷⁾. Manuel, al tiempo que colabora con su hermano, fue asimilando el peculiar lenguaje de Agustín en el que los elementos medievales eran manipulados con libertad creadora. De este modo la iglesia del Asilo Santamarca, lejos de pertenecer a un erudito historicismo estereotipado, se convierte en un ejemplo arquetípico del buen eclecticismo creador, aunque aquí sea en un período evidentemente epigonal.

Atendiendo al deseo de doña Carlota Santamarca, la iglesia se cubre con bóvedas góticas, de sencilla tracería, cuyos camones están hechos de hierro forjado y plementos tabicados. Los arcos fajones y formeros son de ladrillo y las basas, capiteles y molduración general, con muy características incisiones y formas lobuladas y geométricas de estirpe orientalizante, están ejecutados en piedra artificial, todo ello pintado luego al temple y óleo. La iglesia conserva hoy perfectamente el carácter inicial, sin que, afortunadamente, se haya producido ninguna actualización en sus enseres ni ajuar litúrgico. El retablo, las pinturas de tema religioso que la fundadora quiso que se colocaran en la iglesia, las vidrieras de la Casa Maumejean, en fin, todo se conserva y mantiene de un modo ejemplar. Tan sólo han desaparecido las dos rejas que aislaban los brazos del crucero, convertidos ambos en panteón familiar. Allí descansan los restos de doña Carlota Santamarca y de su marido don Juan de Zavala y Guzmán (lado de la epístola), así como los de don Bartolomé Santamarca y esposa (lado del evangelio). Los cuatro mausoleos, en mármol blanco, y los altares que les acompañan, fueron igualmente diseñados por Manuel Ortiz de Villajos, con lo cual la iglesia toda alcanza una unidad de gran estima. La obra fue ejecutada por el maestro de obras Luis Casanueva y Granados, quien la comenzó el 30 de abril de 1921 y cuyo costo total alcanzó la estimable cifra de tres millones y medio de pesetas. Esto puede dar idea de la magnitud de la obra así como de los materiales empleados en las cuatro grandes crujiás que definen el edificio. Sus fachadas exteriores resultan sencillas, cambiando el perfil y molduración de los huecos de sus distintas plantas, llevando aquellas el característico enfoscado con mortero y revoco con estuco de arena de mármol imitando piedra.

El Asilo Santamarca cuenta además con un jardín y huerta que completa el conjunto y que estimamos no debiera cercenarse bajo ningún aspecto, por lo que cualquier plan de reordenación urbana de la zona debería, a nuestro juicio, respetar en su integridad esta fundación de la que legítimamente puede sentirse orgullosa la ciudad, puesto que a sus huérfanos quiso Santamarca dejar su herencia con el ánimo, son sus palabras, de ser «útil al prójimo».

(7) Sobre la obra de Agustín y Manuel Ortiz de Villajos, vid. P. Navascués: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, 1973, págs. 238-246.